



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAÑO

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



27 OCT 2025

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

ACTA CI-25282025

**ACTA DE REUNION DE
COMISIÓN DE JUSTICIA**
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO Maura
HORA 17:24

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 14:00 horas, del martes 14 de octubre de 2025, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Justicia, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Madero Norte número 97, del centro de esta ciudad.

Acudieron, los y las diputadas Anabet Franco Carrizales, David Martínez Gowman, Vicente Gómez Núñez, Julianna Bugarini Torres y Marco Apolo Aguirre Chávez, presidenta e integrantes en su respectivo orden de la Comisión de Justicia. Asimismo acudieron las y el diputado Sandra María Arreola Ruiz, Julianna Bugarini Torres y Carlos Alejandro Bautista Tafolla.

Lo anterior, para llevar el desahogo del siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, estudio y en su caso aprobación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la denominación del capítulo XIII y el artículo 66; y se adicionan el artículo 66 bis y dos párrafos al artículo 67 bis, todos de la Ley de Derechos y Protección para los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo; y se reforman los artículos 309, 310 y 311 y se adicionan los artículos 311 bis, 311 ter y 311 quater, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer punto del día la diputada Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaría Técnica, realice el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión, para la cual se informa que existe quórum legal y se procede a iniciar la reunión.

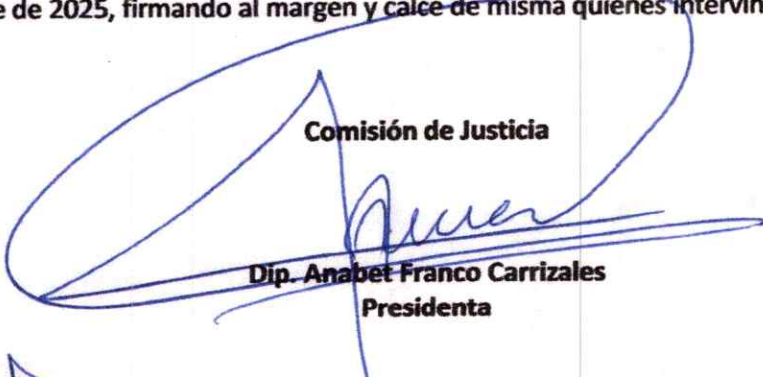
Para el desahogo del segundo punto del orden del día, y previa lectura de este, se pone a consideración por lo que al manifestarse de acuerdo con proyecto del orden del día se somete a votación, aprobándose, por las y los Diputados Integrantes de esta Comisión.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaría Técnica dé lectura al proyecto de dictamen materia de la presente. Una vez concluida la lectura de éste, la diputada Presidenta Anabet Franco Carrizales, lo somete a consideración de las y los diputados integrantes para que expresen su sentido de voto, manifestando todas y todos, que los aprueban en su totalidad quedando aprobados por unanimidad, por lo que se procede a su firma.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales consultó con los integrantes sobre los temas de trabajos de la Comisión y los seguimientos de los mismos, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asunto que tratar se da a la Secretaría Técnica que proceda a elaborar para firma, los documentos del acta y dictamen correspondientes, conforme a lo aquí acordado y darle trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con lo establecido y con fundamento en el artículo 64, 85 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existe más asuntos que tratar se levanta el acta siendo las 14:30 horas del día 14 de octubre de 2025, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

Comisión de Justicia


Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidenta


Dip. David Martínez Gowman
Integrante

Dip. Vicente Gómez Núñez
Integrante


Dip. Julianna Bugarini Torres
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

**Comisión de Desarrollo
Sustentable y Medio Ambiente**


Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Presidenta


Dip. Julianna Bugarini Torres
Integrante

Dip. Carlos Alejandro Bautista Tafolla
Integrante